



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0445 DE 2022

Florencia, Caquetá, 08 de septiembre del 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha podido llevar a cabo la notificación al señor WILMAR DE JESUS CASTAÑO BERMUDEZ identificado con la cedula No. 93.416.233 o en su efecto a la señora RUTH MILDRED MEDINA RUBIO identificada con la cedula 40.784.741 en su calidad de apoderada del señor Wilmar de Jesus Castaño, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de la Resolución No. 1572 del 26 de agosto del 2022.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho Auto de Cierre únicamente procede el recurso de reposición, sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales. Dicho recurso deberá presentarse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la notificación del presente acto administrativo.



**EDILMA TAPIERO MELO**  
Directora Territorial Caquetá

| Nombres y Apellidos |                       | Cargo                         | Firma                                                                                 |
|---------------------|-----------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Revisó:             | Edilma Tapiero Melo   | Directora Territorial Caquetá |  |
| Elaboró:            | Dulfary Capera García | Secretaria Ejecutiva DTC      |                                                                                       |

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506